

V. Anuncios

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Comisaría de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: S. E. de C. «Babcock & Wilcox, C. A.».

Clase de aprovechamiento: Uso industrial.

Cantidad de agua que se pide: Quince (15) litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Manantial «Aguas Frías».

Términos municipales en que radican las obras: San Pedro de Galdames, San Julián de Musques - Abanto y Ciérvana (Vizcaya).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley núm. 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios, y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 24 de marzo de 1961.—El Intendente Jefe, J. González L. Villamil, 2.252.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: Don Eugenio Ortiz de las Heras.

Objeto: Instalar en Campello un ramal trifásico a 11 KV, que, entrocando en el segundo apoyo posterior al cruce de la ca-

rrertera de Busot y con un recorrido de 330, cruzando la carretera general de Alicante a Valencia, terminará en un centro de transformación de 7,5 KVA. Se emplearán materiales nacionales.

Peticionario: Don Francisco Gómez Sepulcre.

Objeto: Instalar en su fábrica de alfombras, sita en Crevillente, una máquina para unir y otra para hacer dobladillos de alfombras.

Esta maquinaria es de importación, por valor de 110.000 pesetas.

Peticionario: Don Ramón Verdú Brotons.

Objeto: Ampliar su industria de fabricación de hormas, sita en Elda, con la instalación de una máquina de hacer hormas.

Esta máquina será de importación, por valor de 550.000 pesetas.

Producción: 500 pares mensuales de hormas con la ampliación.

Alicante, 23 de marzo de 1961.—El Ingeniero Jefe, Narciso Masoliver.—1.540.

CACERES

Transporte y transformación de energía eléctrica

Peticionario: Don Enrique Moreno Albarrán.

Objeto: Línea de 15 KV, de 500 metros, y centro de transformación de 5 kilovatio-ampères, a 15.000/230-133 V., en la finca «Parralejo», del término de Perales, para los servicios de la misma.

Presupuesto: 77.378,65 pesetas.

Empresa suministradora: «Hidroeléctrica La Cervigona, S. A.»

Lo que se hace público, a efectos de lo dispuesto en la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Cáceres, 28 de marzo de 1961.—El Ingeniero Jefe, A. Rodríguez Bautista, 2.191.

GERONA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados, presentar en esta Delegación de Industria, calle Eximenis, núm. 8, segundo, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos:

Peticionario: Don Juan Casellas Juera.

Emplazamiento: Gerona.

Objeto de su petición: Ampliar su industria de tapicería con fabricación mecánica de piezas de «plasticrin» para uso propio.

Capital: 1.609.282 pesetas.

Producción prevista: 30.000 piezas anuales de «plasticrin».

Procedencia de la maquinaria: Una máquina para fabricación automática de «plasticrin», valorada en 1.048.382 pesetas, de procedencia extranjera.

Procedencia de las primeras materias: Nacionales.

Peticionario: «Aguas Potables de Llafranch y Extensiones, S. A.»

Emplazamiento: Llafranch.

Objeto de su petición: Captación, elevación y distribución de agua potable.

Capital: 857.625 pesetas.

Producción prevista: 100.000 metros cúbicos agua potable año.

Procedencia de la maquinaria: Nacional.

Gerona, 23 de marzo de 1961.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—2.220.

MADRID

Ampliación de industria

Peticionario: «Contigraf, S. A.»

Emplazamiento: Madrid.

Capital: Antes, 2.500.000 pesetas; en la ampliación, 1.641.255 pesetas.

Objeto: Artes Gráficas.

Producción:

Antes: Trabajos de imprenta en general, especialmente libros, envueltas industriales y comerciales, etc., por valor de cuatro millones de pesetas.

En la ampliación: Fabricación de bolsas planas y sin fuelle, portables y con asas, tamaños desde 7x20 cm. hasta 35 por 60 cm., por valor de 2.500.000 pesetas.

Tratará de importar: Una máquina de fabricar bolsas tipo «Roto-Simplex 2-P», con sin pliegues laterales, bolsas planas y de folio, tamaños comprendidos entre 7x20 cm. hasta 35x60 cm., con motor eléctrico, acopiada impresora «Flexográfica», rotativa, tipo «Is. Standard 100», a tres colores, juego de repuestos y sus accesorios correspondientes, 6,50 HP., por valor de 1.641.255 pesetas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, así como los fabricantes nacionales que puedan suministrar los elementos cuya importación se solicita, presenten por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las Oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 8 de marzo de 1961.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—2.209.

SALAMANCA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, plaza de José Antonio, núm. 1, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos:

Peticionario: Pedro Carbajo, Hijo.

Emplazamiento: Béjar.

Objeto: Ampliación de su industria de hilatura y tejidos de lana, instalación: cinco guilts intersecting, dos guilts box, una mechera acabadora y seis continuas de hilar de 400 husos cada una. Motores eléctricos con un total de 33,5 HP.

Procedencia de la maquinaria: Nacional.

Salamanca, 20 de marzo de 1961.—El Ingeniero Jefe, Julio Rodríguez Muñoz, 2.219.

VALLADOLID

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados, presentar, en esta Delegación, Alcañares, 1, principal, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos.

Nueva industria

Peticionario: Don Jaime Bombi Calbetó, en nombre de Sociedad a constituir.
Emplazamiento: Valladolid, capital.

Capital: 175 millones de pesetas; 50 por 100 extranjero en maquinaria y divisas.

Maquinaria: Evaporadores, concentradores, tanques, autoclaves, filtros, centrifugas y secaderos, por valor de 64,5 millones de pesetas. Se solicita importación de 32,5 millones en maquinaria como aportación.

Producción anual: 600 toneladas de glutamato mono sódico y 2.000 toneladas de derivados alimenticios.

Valladolid, 5 de abril de 1961. El Ingeniero Jefe, José Muñoz-Repiso.—2.320.

VIZCAYA

Peticionario: Iberduero, S. A.

Objeto de la petición: Instalación de un centro de transformación tipo jardín, de 100 KVA., en «Estrada Capuchinos», en Elibao; otro de 50 KVA. en San Ignacio-Ortuella; otro intemperie, de 100 kilovatios-ampères, en «Pozocoche» (Basaure); otro centro de transformación, tipo intemperie, en «Errecagane» (Guecho), de 50 KVA.; otro tipo aéreo-intemperie, de 15 KVA., en Mortiurre (Guecho); otro subterráneo, de 200 KVA., en «Rancherías», Portugaleta.

Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma, presenten los escritos que estimen oportunos en las Oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45), en el plazo de diez días.

Bilbao, 24 de marzo de 1961.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—2.221.

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados, presentar en esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45), y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos:

«Helsol, S. A.» (en constitución).—Instalará en Vizcaya una industria para fabricar cuerpos cilíndricos hasta tres metros de diámetro, y tubos soldados de diámetro superior a 30 cm.—Capital: pesetas 16.500.000.—Producción máxima: toneladas anuales 10.000.—Maquinaria a importar: Una máquina «Hellweld», compuesta de tren enderezador de bandas, mecanismo de corte y soldadura finales y laterales y dispositivo de formado y acabado del tubo propiamente dicho. Valor aproximado: 12.000.000 de pesetas.

«Talleres Zar, S. A.»—Emplazada en Bilbao, solicita la ampliación de su industria de fabricación de tubo soldado, perfiles especiales y estampaciones metálicas, instalando una nueva sección para la fabricación de tubos de paredes delgadas entre 0,45 y 1 mm., con una producción de 2.200 t. año. Capital en la ampliación: 15.000.000 de pesetas. Maquinaria a importar: Una máquina tipo «Yoder» para fabricación de tubo, por un valor aproximado de 2.262.000 pesetas.

Bilbao, 17 de marzo de 1961.—El Ingeniero Jefe, F. Rahola.—2.222.

Distritos Mineros

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados, los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia.

BADAJOZ

Provincia de Cáceres

8.608. «Valdelamora». Estaña, 99. Cañaveral. 27 febrero 1961. 48.

8.610. «Juan Carlos». Estaña, 500. Arroyomolinos de Montánchez y Alcuéstar. 8 marzo 1961. 56.

Provincia de Badajoz

10.992. «Noemi-19». Hierro, 4.000. Fuentes de León (Badajoz), Hinojales, Cañaveral y Arroyomolinos de León (Huelva). 7 febrero 1961. 31, y 13 febrero 1961. 35.

10.996. «María Jose». Hierro, 100. Higuera la Real. 6 marzo 1961. 54.

10.997. «Noemi-21». Hierro, 6.450. Calera de León y Monesterio (Badajoz) y Cala y Santa Olalla de Cala (Huelva) y Real de la Jara (Sevilla). 9 febrero 1961. 33, 11 febrero 1961. 34 y 18 febrero 1961. 56.

11.009. «Pilar». Hierro, 20. Olivenza. 8 marzo 1961. 58.

11.018. «La Romerita». Hierro, 21. Calera de León. 8 marzo 1961. 56.

LEON

13.044. «Miguel». Carbón, 135. Prioro y Renedo de Valdelejar. 7 marzo 1961: 55.

13.047. «Nazaria». Carbón (A), 100. Torreno. 14 marzo 1961. 61.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

1.787. «Corraletes». Piedra Pómez. 270. Güimar. 27 febrero 1961. 25.

1.816. «El Colmenar II». Piedra Pómez. 44. Arico. 8 marzo 1961. 28.

1.800. «El Balladero». Azufre. 40. Santa Cruz de Tenerife. 20 marzo 1961. 34.

VIZCAYA

12.586. «Jauregueta». Hierro, 123. Musques. 1 marzo 1961. 23.

Lo que se hace público, a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique, por escrito, en el término de treinta días

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

JAEN

Habiendo solicitado Cooperativa «San Roque» la ampliación de una almazara en Arjonilla, con producción de 200.000 kilogramos de aceite anuales, y maquinaria y materias primas nacionales, se hace público para que los industriales que se consideren afectados puedan presentar escritos de impugnación por triplicado y reintegrados, en el plazo de diez días, en esta Jefatura.

Jaén, 1 de abril de 1961. El Ingeniero Jefe (ilegible).—1.582.

ZARAGOZA

Nuevas Industrias

Peticionario: Don Luis Monge Delgado. Objeto de la petición: Instalar un molino de especias para obtención de condimentos.

Localidad: Calatayud.

Producción anual: 1.750 kilos.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Hidratos de carbono, pimentón, pimienta, nuez moscada, organo y paracresol.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura, General Mola, número 15.

Zaragoza, 27 de marzo de 1961.—El Ingeniero Jefe, José María Benítez Sidón.—2.180.

Peticionario: «Iniciativas Agrícolas, Sociedad Anónima».

Objeto de la petición: Instalar un secadero de maíz.

Localidad: El Burgo de Ebro.

Producción anual: 3.250 toneladas métricas de grano de maíz seco.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Maíz en mazorca recolectado en la comarca.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura, General Mola, número 15.

Zaragoza, 29 de marzo de 1961.—El Ingeniero Jefe, José María Benítez Sidón.—2.182.

Peticionario: Don Antonio Azuara Hernández.

Objeto de la petición: Instalación de una bodega.

Localidad: Cariñena.

Producción anual: 2.600 hectolitros.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Uva procedente de la zona de Cariñena.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura, General Mola, 15.

Zaragoza, 3 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, José María Benítez Sidón. 2.253.

Jefaturas Provinciales de Ganadería

LA CORUNA

Ampliación de industria

Peticionario: Don José Lorenzo Pérez.

Emplazamiento: Esclavitud (Padrón).

Objeto: Ampliación de fábrica de embutidos, con matadero industrial a matadero frigorífico.

Capital: 1.265.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que quien lo desee pueda presentar reclamación contra la concesión, por escrito triplicado, en el plazo de diez días hábiles, ante esta Jefatura de Ganadería.

La Coruña, 28 de marzo de 1961.—El Jefe del Servicio (ilegible).—2.179.

LEON

Nueva industria

Peticionario: «Avícola Leonesa».

Objeto de la petición: Matadero de aves.

Localidad: Ferral del Bernesga.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por cuadruplicado en estas oficinas los escritos que estimen convenientes dentro del plazo de diez días.

León, 28 de marzo de 1961.—El Jefe del Servicio, B. Rodríguez.—2.223.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA
BILBAO
Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas por los Reglamentos General de Bolsas de Comercio y de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio 66.572 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 666.714/732.285, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y han sido emitidas y puestas en circulación por la «Sociedad Española de Construcciones Mecánicas, Sociedad Anónima».

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y al público en general para su conocimiento y efectos consiguientes. Bilbao, 23 de marzo de 1961.—El Secretario, José María Losada.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Julio Egusquiza.—2.257.

MADRID
Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 28 de septiembre de 1960 por la «Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas, S. A.»:

66.572 acciones ordinarias al portador, 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 666.714 al 732.285 inclusive, el 75 por 100 de las cuales es intransferible a extranjeros.

Dichas acciones tienen los mismos derechos y obligaciones que las antiguas, bajo todos los aspectos, a partir de 1 de enero de 1961.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de marzo de 1961.—El Secretario, Vicente Sebastián Lligat.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—2.258.

BANCO ESPAÑOL EN ALEMANIA, S. A.
MADRID

El Consejo de Administración del «Banco Español en Alemania, S. A.», de conformidad con lo que previene el artículo 15 de sus Estatutos, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 25 de abril de 1961, a las dieciséis cuarenta y cinco horas, en el domicilio social del Banco Exterior de España, Carrera de San Jerónimo, número 36, Madrid, con el siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria.
Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960.

Elección de Consejeros.
Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Madrid, 5 de abril de 1961.—El Secretario del Consejo, Fermín Zelada de Andrés Moreno.—2.288.

BANCO ESPAÑOL EN PARIS, S. A.
MADRID

El Consejo de Administración del «Banco Español en París, S. A.», de conformidad con lo que previene el artículo 10 de sus Estatutos, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 25 de abril de 1961, a las dieciocho quince horas, en el domicilio social de Banco Exterior de España, Carrera de San Jerónimo, número 36, Madrid, con el siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria.
Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960.

Elección de Consejeros.
Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Madrid, 5 de abril de 1961.—El Secretario del Consejo, Fermín Zelada de Andrés Moreno.—2.289.

**H I F E, S. A.
LA HISPANO DE FUENTE
EN-SEGURES, S. A.**
Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a todos los señores accionistas de esta Sociedad a la celebración de la Junta general ordinaria, que habrá de tener lugar en Castellón de la Plana, avenida de Pérez Galdós, número 23, el miércoles día 26 de abril de 1961, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día: Examen de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1960 y acuerdos sobre los indicados extremos.

Castellón de la Plana, 29 de marzo de 1961.—El Presidente.—El Secretario.—2.282.

SOCIEDAD ANONIMA DE «AGUAS AMARGAS», DE GRIEGOS (TERUEL)
Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Salón de la Casa Consistorial de Griegos (Teruel), a las doce horas del día 30 de abril actual, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.

2.º Examen de la situación de los títulos-acciones, rescate de determinados títulos-acciones y amortización de los mismos, en su caso.

De no poder constituirse válidamente la Junta ordinaria en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, a las doce horas del día primero de mayo próximo.

Griegos, 1 de abril de 1961.—El Presidente, Marino Chavarrias.—2.240.

H I S U M A, A.

Se convoca a todos los señores accionistas de esta Sociedad a la celebración de la Junta general ordinaria, que habrá de tener lugar en Castellón de la Plana, avenida de Pérez Galdós, número 23, el miércoles día 26 de abril de 1961, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día: Examen de la Me-

moria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1960 y acuerdos sobre los indicados extremos.

Castellón de la Plana, 29 de marzo de 1961.—El Presidente.—El Secretario.—2.283.

F I D E C A Y A
MADRID

Calle de Recoletos, 6

Teléfonos 225 94 95 y 236 28 00

Sorteo de amortización del mes de marzo de 1961:

Primero y segundo sorteos de amortización total: 820 y 8.540.

Sorteos de amortización parcial: 1.º 26; 2.º 7.795; 3.º 530; 4.º 2.640; 5.º 4.559; 6.º 2.009; 7.º 385; 8.º 3.217; 9.º 1.404; 10.º 7.541.

Madrid, 30 de marzo de 1961.—«Fidecay, S. A.»: P. P. (legible).—2.263.

**EXPLOTACIONES URBANAS, S. A.
(E. U. S. A.)**

Por acuerdo del «Consejo de Administración, y previa autorización gubernativa, se convoca a los señores accionistas para la reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de abril de 1961, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Játiva, números 4 y 6, entresuelo, para tratar lo previsto en los Estatutos a este fin.

Para la asistencia a la Junta se observará lo preceptuado en los Estatutos sociales. Si las acciones presentes o representadas no cubren el quórum reglamentario, se celebrará la Junta al siguiente día, 29 de abril, a las doce treinta horas, en el mismo domicilio, en segunda convocatoria.

Valencia, 4 de abril de 1961.—El Presidente.—2.281.

SANATORIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.
MADRID

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de Recoletos, 7, el día 24 de abril, a las veinte horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1960.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—El Gerente.—2.239.

FORJAS DE ELGOIBAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril próximo, a las doce y media de la mañana, en las Oficinas de la Fábrica, calle San Ignacio, Elgoibar, para tratar del siguiente orden del día:

a) Lectura del acta de la Junta anterior.
b) Lectura de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.
c) Nombramiento de censores de cuentas.

Bilbao, 28 de marzo de 1961.—El Consejo de Administración.—2.231.

BANCO DE ARAGON
Su situación en 31 de diciembre de 1960

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos:			Capital:		
Caja y Banco de España	246.192.642,16		Desembolsado	85.000.000,—	
Bancos y banqueros	80.960.974,97		Suscrito y pendiente de des-		
Moneda y billetes extranjeros			embolso	15.000.000,—	
(valor efectivo)	785.560,67	837.939.177,80	En cartera		
Cartera de efectos:			Reservas:		100.000.000,—
Efectos de comercio hasta no-			Voluntaria	99.800.000,—	
venta días	1.403.402.414,30		Legal (artículo 53 de la Ley de		
Efectos de comercio a mayor			Ordenación Bancaria)	25.061.333,01	
plazo	9.328.477,99		Especial (Ley 30-12-43)	2.888.663,99	
Cupones descontados y títulos			Bancos y banqueros		178.750.000,—
amortizados	13.029.572,36	1.425.760.464,65	Acreedores:		591.617.541,92
Cartera de títulos:			Cuentas corrientes a la vista		1.133.274.226,86
Fondos públicos	831.866.879,90		Cuentas de ahorro (hasta el		
Otros valores	249.842.355,92		plazo de un mes)	1.276.394.215,65	
Créditos:		1.081.709.235,82	Imposiciones a noventa días ...		
Deudores con garantía real ...	86.468.574,47		Imposiciones a seis meses	2.401.687,73	
Deudores varios a la vista ...	47.066.008,47		Imposiciones a un año	479.395.694,—	
Deudores a plazo	617.053.091,84		Acreedores en moneda extran-		
Deudores en moneda extranje-			jera (valor efectivo)	1.198.886,35	2.897.664.710,59
ra (valor efectivo)	3.738.553,19	754.326.227,97	Efectos y demás obligaciones a pagar		8.965.182,26
Deudores por aceptaciones, avales y créditos docu-			Acreedores por aceptaciones, avales y créditos do-		
mentarios			cumentarios		257.361.141,85
Accionistas		257.361.141,85	Cuentas diversas:		
Acciones en cartera		15.000.000,—	Regularización del desbloqueo		
Mobiliario e instalaciones		22.813.697,27	en cuentas pasivas		
Financiadas		88.478.758,25	Otros conceptos		240.164.861,64
Inversión de la reserva especial:			Cuentas de orden		240.164.861,64
En fondos públicos y otros va-			Pérdidas y Ganancias:		1.202.932.272,24
lores	2.374.650,—		Ejercicio actual		48.605.192,09
En papel de «Reserva social»	514.700,—	2.889.350,—	Remanente del ejercicio 1959		302.979,71
Cuentas diversas:					48.908.171,80
Regularización del desbloqueo			Depositarantes		5.476.363.882,30
en cuentas activas		280.054.186,45	Total		3.235.774.207,59
Dividendo activo a cuenta ...	5.025.000,—	1.202.932.272,24			
Otros conceptos	275.029.186,45	5.476.363.882,30			
Cuentas de orden		1.202.932.272,24			
Depósitos		3.235.774.207,59			
Total		8.712.138.089,89			8.712.138.089,89

El Director general, Angel Enciso.—El Interventor general, Cipriano Soriano.—Visto bueno, el Presidente del Consejo de Administración, José Gascón y Marín.—2.127.

CONSORCIO NACIONAL ALMADRABERO, S. A.

Resumen del Balance cerrado en 31 de diciembre de 1960

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
A. Inmovilizado:			A. No exigible:		
Pesqueros	8.000.000,—		Capital	25.000.000,—	
Material y embarcaciones de pesca	6.753.510,45		Reserva estatutaria (artículo 48, párrafo 1.º)	17.579.857,72	
Inmuebles e instalaciones	18.877.538,70		Reserva estatutaria (artículo 48, párrafo 2.º)	7.242.874,90	
Maquinaria y enseres	9.985.533,97		Reserva especial (Ley 30 de diciembre de 1943)	10.921.258,85	
Vapores, motores y veleros	5.996.900,—		Fondo de Tesorería	10.000.000,—	
Mobiliario	817.400,—		Fondo de previsión social indirecta	3.496.055,25	
Inmuebles e instalaciones (Reserva Ley 30 de			Fondo de rescate capital-acciones, 1959	4.279.006,73	
diciembre de 1943)	10.915.233,41	3.496.055,25	B. Exigible:		
Inmuebles (inversión previsión social indi-			Fondo de seguros		8.808.117,83
recta)			Fondo de amortización, en liquidación		127.081,84
B. Realizable:			Fondo de rescate capital-acciones, 1954-58, en		
Acciones en cartera		730.000,—	liquidación		124.921,09
Valores mobiliarios		12.373.381,25	Dividendos pendientes de pago		152.409,39
Existencias		28.690.532,19	Previsión e impuestos a pagar		5.736.854,13
Fianzas		277.650,—	Bancos		643.114,37
Deudores		21.501.869,40	Proveedores y acreedores varios		11.167.060,81
C. Disponible:			C. Cuentas de orden:		
Bancos		17.922.042,37	Fianzas estatutarias (depositantes)		600.000,—
Bancos (Reserva Ley 30 de diciembre de 1943)		6.025,44	Depositarantes de envases		265.500,—
Caja		4.740.286,34	D. Pérdidas y Ganancias:		
D. Cuentas de orden:			Saldo en beneficio		45.805.846,86
Depósitos de valores (fianzas estatutarias)		600.000,—			
Depósitos de envases		265.500,—			
Suma		151.949.458,77	Suma		151.949.458,77

Resumen de la cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1960

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Adquisición de pesado...		27.231.035,65	Ventas		171.729.200,54
Gastos de explotación		73.119.048,76	Por varios conceptos		280.673,80
Gastos de barcos		900.474,28	Existencias en fin de ejercicio		19.652.087,49
Obligaciones sociales		8.647.700,42			
Gastos de administración		5.710.887,18			
Gastos varios		4.431.852,23			
Existencias en principio de ejercicio		26.815.115,30			
Saldo en beneficio		45.805.846,86			
Aplicación del beneficio:					
Previsión para contribuciones e impuestos	10.500.000,—				
Canon al Estado	10.591.764,06				
Fondo de rescato del capital-acciones	8.120.344,78				
Fondo de reserva	1.412.233,87				
Consejo de Administración	706.116,24				
Fondo para atenciones sociales y asistenciales	3.530.584,69				
Fondo para atenciones técnicas y científicas	1.765.292,34				
Dividendo acciones	9.179.520,18				
Suma		191.661.961,63	Suma		191.661.961,63

El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Pérez Lila.—1.849.

«HERMES», COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1960

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Caja y Bancos		7.279.771,05	Capital		5.000.000,—
Inmuebles		30.944.799,71	Reservas		16.400.000,—
Valores		22.529.632,96	Reservas técnicas		36.003.318,29
Fianzas		1.209.897,36	Compañías reaseguradoras, cuenta corriente		16.945.112,69
Compañías reaseguradas, cuenta corriente		15.780.013,46	Acreedores varios		13.179.608,73
Deudores diversos		12.836.382,20	Pérdidas y Ganancias		3.062.458,03
Clinica y mobiliario		1,—			
		90.580.497,74			90.580.497,74

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1960

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Primas cedidas		25.724.092,66	Reservas técnicas del ejercicio anterior		29.246.480,60
Siniestros		48.489.945,96	Primas		77.327.550,05
Comisiones		26.135.991,21	Primas aceptadas		22.259.014,87
Gastos generales		13.838.179,66	Derechos de registro y pólizas		5.896.818,57
Amortizaciones		192.407,45	Intereses y rentas		1.982.927,20
Reservas del presente ejercicio		36.003.318,29	Siniestros cedidos		9.358.710,45
Beneficio		3.052.458,03	Comisiones percibidas por reaseguro		7.385.085,63
		153.436.393,27			153.436.393,27

Madrid, 31 de diciembre de 1960.—El Subdirector general, José V. Miegas Garca.—2.203.

«AMERICA», COMPANIA GENERAL DE CAPITALIZACION, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1960

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Caja y Bancos		6.636.126,24	Capital social		5.000.000,—
Valores mobiliarios		97.753.361,—	Fondo de capitalización		155.670.428,—
Inmuebles		36.980.823,41	Reserva reguladora desviaciones sorteo		98.301,—
Anticipos sobre títulos		7.954.364,73	Reserva de capital		440.255,66
Préstamos hipotecarios		17.841.203,74	Títulos amortizados a pagar		175.000,—
Deudores varios		674.476,63	Portadores de títulos		5.260.003,17
Recibos pendientes de cobro		2.411.196,24	Reservas varias		2.415.674,01
Efectos a cobrar		24.000,—	Acreedores varios		1.031.848,34
Intereses vencidos a cobrar		967.631,20	Otras cuentas		743.242,10
Mobiliario		237.262,—	Saldo de Pérdidas y Ganancias		1.053.128,76
Otras cuentas		407.436,87			
		171.887.881,06			171.887.881,06

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

D E B E		H A B E R	
		Pesetas	
Títulos amortizados	2.080.000.—	Cuotas recaudadas	29.264.985.24
Rescates	8.331.760.85	Derechos de registro y emisión	1.584.254.48
Gastos de administración	5.150.090.83	Producto de los fondos invertidos	8.789.153.86
Gastos de producción	3.768.214.68	Diferencias cotización valores	4.431.272.25
Comisiones y gastos de cobro	939.362.75	Fondo de capitalización al 31-12-59	137.348.204.—
Contribuciones e impuestos	411.080.32	Otros beneficios	635.448.16
Amortizaciones	189.101.08		
Reserva reguladora desviaciones sorteo	28.879.—		
Reserva para fluctuación de valores	926.047.89		
Fondo de capitalización al 31-12-60	155.670.428.—		
Cuenta transitoria de valores (amortización)	3.505.224.36		
Saldo	1.053.128.76		
	182.053.317.97		182.053.317.97

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

De acuerdo con los términos de la escritura de fecha 27 de septiembre de 1955, correspondiente a la emisión de obligaciones simples 6,75 por 100, se ha procedido ante el Notario de esta capital don Luis Sierra Bermejo a la amortización de 103 títulos que corresponde en el presente año 1961, según detalle:

- 135.892 al 135.911
- 141.181 al 141.190
- 141.731 al 141.740
- 149.492 al 149.524
- 154.911 al 154.920
- 155.551 al 155.560
- 157.301 al 157.310
- 161.031 al 161.040
- 163.731 al 163.740
- 171.523 al 171.542
- 174.591 al 174.593
- 176.101 al 176.110
- 179.115 al 179.121

A partir de esta fecha se harán efectivas las obligaciones amortizadas que se reseñan, con cupón número 12 y siguientes, a razón de 1.000 pesetas cada título, en los establecimientos bancarios que a continuación se detallan:

- Banco Urquijo, de Madrid.
- Banco Hispano Americano, de Madrid.
- Banco de Aragón, de Zaragoza.

Y en todas las Sucursales de los expresados Bancos.
Madrid, 1 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—2.193.

INMOBILIARIA URBANA BONANOVA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, Via Augusta, número 9, el próximo día 26 de abril, a las diecinueve horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1960, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Y a la extraordinaria, en el mismo día y lugar a las diecinueve treinta horas, para acordar sobre:

Nombramiento de nuevos consejeros y fijación del plazo de su mandato.
Caso de no concurrir suficiente número de acciones a esta convocatoria, la reunión tendrá lugar el siguiente día, 27 de abril, a las veintuna horas por lo que respecta a la Junta general ordinaria, y

a las veintiuna horas y treinta minutos, por lo que se refiere a la Junta general extraordinaria, en el lugar indicado anteriormente

Barcelona, 4 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—417.

«COMERCIAL DE AUTO TRANSPORTES, S. L.»

Las Sociedades «Auto Transportes Roca, S. A.», y «Comercial de Auto Transportes, S. L.», se han fusionado por absorción de la segunda por la primera, quedando disuelta la Sociedad absorbida, cuyo patrimonio social con todo su activo y pasivo pasa a la Sociedad absorbente, la cual en lo sucesivo se denominará «Comercial de Auto Transportes, Sociedad Anónima», por contratación C.A.T.S.A., y su domicilio queda trasladado a la calle de Joaquín Ruyra, número 8, de esta ciudad.

Barcelona, 2 de septiembre de 1960.—
2.192 y 3.º 8-4-1961

PRODUCTOS PIRELLI, S. A. NACIONAL PIRELLI, S. A.

En cumplimiento de lo prescrito por el artículo 134 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a efectos de lo previsto en los artículos 135 y 145 de la misma disposición, se hace público por tercera y última vez por este anuncio que las respectivas Juntas generales extraordinarias de señores accionistas celebradas el pasado día 23 del actual han tomado por unanimidad el acuerdo de fusión de ambas Sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera.

Se recuerda en especial el contenido del mencionado artículo 135, ya que quedarán definitivamente separados de la Sociedad los accionistas de Nacional Pirelli, S. A., que, no habiendo asistido a la Junta celebrada, no se adhieran por escrito al acuerdo de fusión en el plazo de tres meses, a contar de la fecha de inserción del presente anuncio.
Barcelona, 29 de marzo de 1961.—2.162.

ACEITES SABATER, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria y a continuación a Junta general extraordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad en el local sito en Benetúser (Valencia), calle San Antonio, número 23, en primera convocatoria, para el día 28 de abril próximo, a las once horas, y en segunda convocatoria, si procediere, en el mismo local y hora, el día 29, a tenor de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos y con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del Balance-Inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1960.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ratificación o rectificación, si procede, de los acuerdos tomados en la Junta general extraordinaria celebrada el día 25 de diciembre de 1960.
- 2.º Resultado de la ampliación de capital.
- 3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos como consecuencia de la ampliación de capital.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 29 de marzo de 1961.—2.224.

«ALIANZA» ASOCIACION GENERAL DE SEGUROS MUTUOS A PRIMAS LIMITADA

Para dar cumplimiento a los preceptos estatutarios, se convoca a los señores socios mutualistas a Asamblea general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Barquello, número 23, en Madrid, el día 28 de abril de 1961, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, una hora después, en segunda, para tratar del examen y aprobación de la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1960 y demás acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones vigentes y Estatutos de la Asociación.

Madrid, 4 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—2.217.

CENTRAL DE RACIONALIZACION ESTUDIOS Y APLICACIONES, S. A. (C. R. E. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo prevenido por los Estatutos y disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a las doce horas del día 29 de abril de 1961, en la calle de Pedro de Valdivia, número 38, en primera convocatoria, y si por insuficiencia de asistentes no se pudiera reunir, en segunda convocatoria, al día siguiente, 30 de abril, a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y Balance del ejercicio de 1960.
- 2.º Proceder a la renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Otros asuntos a tratar.

Madrid, 29 de marzo de 1961.—El Consejero delegado.—2.214.

INMOBILIARIA CENTRO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de abril, a la una de la tarde, en el domicilio social, Serrano, número 63, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1960, así como la gestión del Consejo en dicho periodo, designación de nuevo Consejero y nombramiento de censores de cuentas para 1961.

Madrid, 20 de marzo de 1961.—El Consejero-Delegado.—1.831.

PRODUCTORA ELECTRICA URGELENSE, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en las Casas Consistoriales de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 27 de abril próximo, a las doce horas, y, en su caso, en segunda, el día 28 de igual mes y en el mismo lugar, a las veintidós horas, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria, Balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1960 (1), con el informe de los censores.
- 2.º Nombramiento de interventores y censores de cuentas para el año 1961.
- 3.º Renovación reglamentaria de miembros del Consejo de Administración.

Seo de Urgel, 29 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.208.

BUHLER, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 del corriente mes de abril, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, para tratar, entre otros asuntos, del balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1960.

Madrid, 4 de abril de 1961.—Buhler, Sociedad Anónima.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.206.

COMPANIA DE AGUAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE SABADELL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 10 de mayo próximo, en primera convocatoria, a las doce treinta horas, y en segunda, el día 12 del propio mes, a la misma hora, en el domicilio de calle San Quirico, 28, con el solo objeto de renovación de la Junta de Gobierno.

Sabadell, 27 de marzo de 1961.—2.201.

TELEDINAMICA TUROLENSE, S. A.

Con arreglo a los Estatutos vigentes y disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle San Miguel, número 10), Zaragoza.

Tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de abril de 1961, a las dieciocho horas, o en segunda convocatoria, al día siguiente, 29 de abril, a la propia hora y en el mismo local.

Su objeto será el examen y aprobación de la gestión social del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Consejo de Administración acerca del ejercicio 1960, distribución de beneficios sociales y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja social (calle San Miguel, 10, Zaragoza), por lo menos mil pesetas nominales en acciones de la Sociedad o bien resguardos o certificados que acredite debidamente su depósito en establecimientos de crédito con cinco días de antelación al señalado por la Junta.

Zaragoza, 26 de marzo de 1961.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Javier Bleuca Cervero.—2.211.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

«S. N. I. A. C. E.»

«Sociedad Nacional Industrias Aplicaciones Celulosa Española, S. A.», que dedica su actividad principal a la producción de celulosa, rayón y demás materias primas para la fabricación de tejidos, con un capital social totalmente desembolsado de 524.081.500 pesetas, y con domicilio social en Madrid, por acuerdo del Consejo de Administración, facultado al efecto por la Junta general de 29 de abril de 1958, ha emitido 250.000 obligaciones simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una.

Las expresadas obligaciones, que se emiten a la par, libres de gastos para el suscriptor, se numerarán correlativamente del 1 al 250.000, formando una sola serie, y devengarán un interés anual del 0,80 por 100, con impuestos a cargo del tenedor, excepto el de negociación, que será a cargo de la Sociedad emisora, haciéndose efectivo el interés en la Caja social o en los Bancos que se designen, mediante cupones semestrales con vencimiento el 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, procediéndose al pago del primer cupón el 1 de agosto de 1961, en la parte proporcional.

La Sociedad emisora abonará, además, una prima neta extraordinaria de 10 pesetas por obligación y año, libre de gastos e impuestos, que se pagará acumulada al transcurrir los cinco primeros años y después año por año, con el cupón de intereses vencimiento 1 de febrero.

La amortización de las obligaciones se efectuará, en efectivo, a la par, en el plazo de veinte años, a partir de 1963, reservándose la Sociedad el derecho de anticiparla en todo o en parte.

La suscripción pública se abrirá el día 7 del mes de abril de 1961, cerrándose cuando quede cubierta.

S. N. I. A. C. E. solicitará la admisión de estas obligaciones a la cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, y su inclusión en la lista de valores aptos para las reservas obligatorias de las Compañías de Seguros y de Capitalización.

Asimismo, la Sociedad ha solicitado de la Junta de Inversiones que estos títulos sean considerados aptos para constitución de reservas de Montepíos y Mutualidades Laborales.

La inversión en estos títulos goza de las exenciones que sobre reinversión de beneficios establece el artículo noveno de la contribución general sobre la Renta, así como de las reguladas por las disposiciones del Ministerio de Hacienda de 5 y 6 de agosto de 1959 sobre incrementos no justificados de patrimonio, y la suscripción de los mismos goza también de la desgravación a que se refiere la Ley de 26 de diciembre de 1958.

En garantía de la emisión se ofrece todo el activo social, formando parte necesariamente todos los tenedores de las obligaciones emitidas del Sindicato de Obligacionistas, constituido de acuerdo con lo que dispone la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, habiéndose designado Comisario del mismo a don José María Uranga Palacio.

Madrid, 29 de marzo de 1961.—2.216.

INSTITUTO TECNICO BIBLIOGRAFICO, S. A.

En cumplimiento del artículo 153 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que con fecha 24 de marzo de 1961 la Junta general extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el número tercero del artículo 150 de la citada Ley, adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Disolver y liquidar la Sociedad, Madrid, 28 de marzo de 1961.—El liquidador, L. Ongil.—2.210.

EUROPA, S. A.

Compañía Española de Capitalización

MADRID

Avenida de José Antonio, 59

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del día 31 de marzo de 1961:

X-R-Z M-C-V LL-G-G J-X-Y
N-CH-J Q-A-K S-O-L V-N-X

Autorizado por la Dirección de Banca, Bolsa e Inversiones.—2.205.

MANUFACTURAS SAMPERE, S. A.

En cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se publica el Balance de la Compañía «Manufacturas Samperé, S. A.», cerrado en 31 de diciembre de 1958, cuyo resultado es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Maquinaria	40.031.—
Mercaderías	442.487,37
Deudores	27.519,33
Caja	7.422,55
Total activo	517.400,35

	Pesetas
Pasivo:	
Capital	500.000.—
Pérdidas y Ganancias	17.400,35
Total pasivo	517.400,35
Barcelona, 15 de febrero de 1961.—2.187.	

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO AUGUSTA, S. A.

BARCELONA

Paseo de Gracia, número 87, ático

Inventario Balance de esta Sociedad practicado en 31 de diciembre de 1959

Activo: Caja, 43.745,40.—Banco de España, 3.114,49. — Valores en depósito, 63.619,55.—Gastos de constitución, 7.202,16. Igualatorio, 10.000.—Resultados, 40,95.—**PASIVO:** Capital, 100.000.—Valores pendientes pasivos, 2.815,55.

Detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe: Servicios prestados, 28.031.—Gastos generales, 9.524,36.—HABER: Intereses valores en depósito, 3.114,40.—Cuotas percibidas, 32.400.—Pérdidas del ejercicio, 40,95.—327.

INSTITUTO ESPAÑOL, S. A.

BARCELONA

Balance de situación en 31 de diciembre de 1959. — Activo: Caja y Bancos, 59.684,99; accionistas, 350.000,—; valores

mobiliarios, 202.780,50; Agencias, 31.608,00; primas pendientes, 5.578,45; deudores, 565,—; mobiliario, 11.980,—; gastos ampliación capital, 11.022,65. Total, 733.820,19. **PASIVO:** Capital, 600.000,—; reservas siniestros pendientes, 22.908,—; Agencias, 11.371,10; acreedores, 33.842,57; Pérdidas y Ganancias, 15.704,52. Total, 733.820,19

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias.—**Debe:** Saldo deudor Entierros, 2.274,90; saldo acreedor Ejercicio, 48.460,26. Total, 50.735,16.—**Haber:** Saldo acreedor Enfermedades, 50.735,16. Total, 50.735,16.—2.236.

**IBERICA, S. A., DE SEGUROS
BARCELONA**

Balances de situación al 31 de diciembre de 1959

Activo: Accionistas, 2.400.501,—Caja, 23.057,85.—Bancos, 552.418,75.—Valores mobiliarios, 3.178.777,05.—Delegaciones y Agencias, 1.852.779,80.—Recibos de prima pendientes de cobro, 1.659.900,50.—Conseguadores, 8.333,92.—Reaseguro aceptado, 2.281,52.—Reaseguro cedido: Reservas para riesgos en curso, 1.324.043,73.—Reservas para siniestros pendientes, 4.158.930,66.—Deudores diversos, 6.870,34.—Plazas y depósitos en efectivo, 25.000,—Mobiliario e instalación, 81.248,62. Total, 15.309.458,77.

Pasivo: Capital social suscrito, 5.000.000.—Reservas patrimoniales, 6.980,78.—Reservas técnicas legales: Para riesgos en curso, 2.489.194,65.—Para siniestros pendientes, 4.698.236,69.—Para pago de comisiones de primas pendientes de cobro, 324.680,60.—Reaseguro aceptado, saldos pasivos en efectivo, 30.493,32.—Reaseguro cedido: Depósitos de las aceptantes, 1.105.351,04.—Saldos pasivos en efectivo, 1.292.475,00.—Acreedores diversos, 353.105,65.—Pérdidas y Ganancias, 61.074,41.—Total pasivo, 15.309.458,77.

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias, Ejercicio 1959

Debe: Saldo deudor ejercicio anterior, 87.949,70.—Contribuciones e impuestos (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos), 67.491,60.—Amortizaciones (no particulares de los Ramos): Mobiliario e instalación, 14.272,74.—Otros adeudos; otras pérdidas, 45.840.—Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio: Ramo de Accidentes del Trabajo, 37.869,36.—Ramo de Cristales (Rokura de), 22.234,30.—Ramo de Enfermedades, 8.458,26.—Saldo acreedor del ejercicio actual, 61.674,41. Total, 345.182,44.

Haber: Productos de los fondos invertidos (no afectos a los Ramos), 102.923,78.—Beneficios por realignaciones y cambios (no particulares de los Ramos).—Valores mobiliarios, 32.931.—Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio: Ramo de Accidentes Individuales, 27.812,32.—Ramo de Automóviles, 39.614,18.—Ramo de Cinematografía, 6.920,82.—Ramo de Entierros, 1.352,10.—Ramo de Incendio, 105.660,89.—Ramo de Responsabilidad Civil, 11.146,44.—Ramo de Robo, 13.763,78.—Ramo de Transportes, 1.068,13.—Total, 345.182,44.—331.

**«MEDIODIA», S. A.
COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
Y REASEGUROS**

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de sus facultades, convoca a los señores accionistas a Junta ge-

neral ordinaria en el domicilio social, avenida José Antonio, número 16, de esta capital, para el martes día 25 de abril del año en curso, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960 y de la gestión del Consejo en el mismo año.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta en la misma Junta; y
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si a la misma no concurriese el número suficiente de accionistas para declarar válida la convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, miércoles 26, en el mismo lugar y hora señalados anteriormente.

Al propio tiempo se convoca, en segunda convocatoria, a la Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse el mismo día 25 de abril y en el mismo lugar, a continuación de la Junta general ordinaria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Composición del Consejo y ratificación de nombramientos efectuados desde la última Junta general.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 3.º Aumento del capital social hasta diez millones de pesetas.
- 4.º Acuerdos conexos o complementarios de los anteriores; y
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Gil de la Serna.—2.260.

«ALMACENES JAVIER», S. A.

VALLADOLID

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará a las doce horas del día 25 de abril de 1961 en el domicilio social, calle Cruz Verde, número 4, Valladolid, al objeto de tratar sobre aprobación del balance correspondiente al ejercicio 1960-61, distribución de beneficios, renovación de consejeros a quienes reglamentariamente corresponda pasar y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

Valladolid, 4 de abril de 1961.—El Secretario, Santiago R. Monsalve.—2.254.

LANZ IBERICA, S. A., FABRICA DE TRACTORES

GETAFE (MADRID)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día 25 de abril de 1961, a las doce de la mañana, en su domicilio social de Getafe, Camino de la Concepción, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 26 del propio mes y año, en segunda convocatoria, para deliberar y aprobar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de las cuentas, Balance y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio 1960.
- 2.º Gestión del Consejo durante el mismo ejercicio.
- 3.º Distribución de beneficios del referido ejercicio 1960.

4.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1961.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará a continuación de la ordinaria, para tratar sobre el siguiente punto:

Ampliación de capital social

De acuerdo con los artículos 26 y 28 de los Estatutos sociales, los señores accionistas con derecho a concurrir tendrán que depositar los títulos de propiedad de las acciones cinco días antes, por lo menos, al en que ha de celebrarse en el domicilio social de la Compañía o en las oficinas principales de los Bancos de Santander y Central de Madrid, que entregarán a cada accionista una tarjeta de admisión nominativa y personal y que no serán devueltas hasta después de celebradas las Juntas.

Getafe, 4 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—2.260.

LABORATORIOS PROFIDEN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria anual, que se celebrará en su domicilio social, Granada, 6, el día 24 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la última Junta general ordinaria.
- 2.º Informe del Consejo sobre la marcha de la Sociedad en el año 1960.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1960.
- 4.º Lectura del informe de los censores de cuentas.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de abril de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Cardona Aragón.—2.261.

LABORATORIOS PROFIDEN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Granada, 6, el día 24 de abril a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Aumento del capital social.

Madrid, 3 de abril de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Cardona Aragón.—2.261.

COFRUIT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 22 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en su domicilio social, avenida de Navarra, 15, el día 28 de abril próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día 29 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1960 y de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos administrativos de la Sociedad.
- 2.º Distribución de los beneficios en la forma que se expone en la Memoria.

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y de sus suplentes para el año 1961.
- 4.º Nombramiento de nuevo Presidente del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento parcial de nuevos consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Alza-Herrera, 6 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—2.251.

SOCIEDAD ANONIMA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 del presente mes de abril, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Castelar, número 5, entresuelo derecha, y, en caso de no reunirse la representación necesaria, en segunda convocatoria, al día siguiente, 26 de abril, en el mismo local y a la expresada hora, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.

Segundo.—Ratificación del nombramiento de un consejero para cubrir una vacante o designación de la persona que haya de ocuparla.

Tercero.—Renovación de dos consejeros por turno reglamentario; y

Cuarto.—Nombramiento de cuatro señores accionistas para censores de cuentas en el ejercicio de 1961, dos como censores propietarios y dos como suplentes.

Junta general extraordinaria

Asimismo, y también por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en dicho día 25 de abril, en el referido local, a continuación de la ordinaria, a las once y media de la mañana, y de no reunirse la mayoría suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, 26 de abril, en igual sitio y a la mencionada hora, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.—Propuesta para modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Propuesta de renovación de la totalidad del Consejo de Administración de la Sociedad y nombramiento de nuevos consejeros; y

Tercero.—En caso de ser aprobadas las anteriores propuestas, se someterá a deliberación y resolución de la Junta la propuesta de disolución de la Sociedad y el nombramiento de tres liquidadores con arreglo a lo que dispone el artículo 39 de los Estatutos de la Sociedad.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos sociales, para asistir a ambas Juntas los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, situadas en la calle de Castelar, número 5, entresuelo derecha, hasta cinco días antes del señalado para su celebración, en que termina el plazo de admisión, los títulos que posean o el resguardo de su depósito en un establecimiento de crédito de la nación, recogiendo, para presentarla a la entrada, una papeleta suscrita por el Secretario expresiva del número de dichos títulos.

Serán válidas las mismas papeletas caso de que estas Juntas o una de ellas tenga que celebrarse en segunda convocatoria, y de suceder esto antes de la fecha señalada para la reunión, será anunciado en la prensa local.

Santander, 3 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Jado Canales.—2.250.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES

BABCOCK & WILCOX, C. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas en el nuevo edificio de la Sociedad, Gran Vía, 59, Bilbao, para el día 5 de mayo próximo, a las diez y media de la mañana, con objeto de someter a deliberación y decisión la Memoria, el Balance, las cuentas y su gestión administrativa correspondiente al ejercicio de 1960, al igual que para resolver y adoptar los acuerdos pertinentes, con arreglo a la legislación vigente y a los Estatutos.

Se ruega a los señores accionistas hagan uso del derecho de asistencia o representación por persona no jurídica ni representante de ella que la Ley les concede, enviando las correspondientes tarjetas a tiempo para que lleguen con cinco días de anticipación, cuando menos, al de la Junta.

Bilbao, 3 de abril de 1961.—El Vicepresidente, Director Gerente, L. José de Torrontegui e Ibarra.—2.247.

J. MARTI MARTI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 8 de mayo próximo, a las siete treinta de la tarde, en su domicilio social, paseo de Gracia, 27, y, en caso de no reunirse los mínimos previstos por la Ley y los Estatutos sociales, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación del Balance.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Aprobación de la gestión de los consejeros.
- 5.º Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Reelección de consejeros.
- 7.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Barcelona, 4 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—2.246.

INMOBILIARIA URBIS, S. A.

Junta general ordinaria

La Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1960 tendrá lugar en el cine Carlos III calle de Goya, número 7, el viernes día 28 de abril, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda, el sábado día 29, a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de resultados y actos del Consejo de Administración y Dirección general durante el ejercicio de 1960.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Elección de señores accionistas censores propietarios y suplentes.
- 5.º Formación y aprobación del acta.

La presentación de acciones o resguardos bancarios de depósitos tendrá lugar desde la fecha de esta convocatoria hasta el día 23 de abril en las oficinas sociales, avenida de Menéndez Pelayo, número 71.

Las representaciones habrán de conferirse en la forma prevista en los artículos 21 y 22 de los Estatutos sociales.

Los documentos y el informe sobre ellos emitido por los accionistas censores, de acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social a partir del día 11 de abril.

Con el fin de evitar en lo posible las incomodidades que se producen a los señores accionistas con la formación de listas de asistencia y consiguiente retraso en la hora de comienzo de la Junta, a partir del martes 11 de abril, hasta el día 27, jueves, víspera de la Junta, todos los señores accionistas que lo deseen podrán canjear las tarjetas por un boleto de asistencia a la Junta, que les permitirá el acceso a la Asamblea sin ningún trámite previo.

Este canje se efectuará en las oficinas sociales, avenida de Menéndez Pelayo, número 71, en horas de nueve a dos y de cuatro a siete.

Madrid, 3 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—2.243.

CERAMICA LA ASUNCION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria preceptuada en el artículo 24 de los Estatutos sociales, que se celebrará en el domicilio social, calle Manuel Vicente Pastor, número 89, de Elche, el día 26 de los corrientes, a sus diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar, si procede, el Balance del ejercicio anterior.
- 2.º Renovación de la mitad del Consejo por término del plazo de su nombramiento.
- 3.º Designar los censores de las cuentas.
- 4.º Deliberar y resolver sobre cuestiones que pudieran presentarse por los señores accionistas en la forma estatutaria prevenida; y
- 5.º Ruegos y preguntas.

Elche, 1 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo, Antonio Brotons Oliver.—2.244.

OLARRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del 23 de marzo de 1961 se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, Licenciado Poza, 8, Bilbao, el próximo día 26 de abril de 1961, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- a) Lectura del acta de la última Junta general celebrada.
- b) Informe del Consejo sobre la actuación de la Sociedad durante el ejercicio 1960.
- c) Lectura del informe de los accionistas censores de cuentas.
- d) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960.
- e) Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.
- f) Ruegos y preguntas.

Los documentos que se citan en el apartado d) quedan a disposición de los señores accionistas, quienes pueden consultarlos en nuestro domicilio social.

Caso de que en primera convocatoria no se reuniese el quórum legal necesario para tomar acuerdos y que según el artículo 51 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, debe ser la mi-

tad del capital desembolsado, se fija segunda convocatoria para el día 27 de abril de 1961, a las dieciséis treinta horas.

Los señores accionistas podrán retirar sus tarjetas de asistencia hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta depositando las acciones de que sean tenedores o los resguardos bancarios correspondientes en la Caja social, situada en nuestras oficinas de Licenciado Pozza, 8, Bilbao.

Se recuerda a los señores accionistas que, según el artículo 12 de los Estatutos de la Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación debe necesariamente conferirse por escrito al dorso de la tarjeta de asistencia.

No será lícita la representación conferida a una persona jurídica ni la otorgada a las personas individuales que aquella haya designado expresamente como representantes suyos para la Junta de que se trata (artículo 60 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas).

Bilbao, 1 de abril de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Robles Hernando.—2.229.

LA CARBONIFERA DEL EBRO, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de abril del año actual, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle Vidrio, número 6, principal, Barcelona, según el siguiente orden del día:

- 1.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1960.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Los accionistas que deseen asistir deberán inmovilizar sus acciones o resguardos en la Caja social con una anticipación mínima de cinco días a la fecha señalada.

Barcelona, 27 de marzo de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Carlos M.ª Buxeres.—2.234.

CONFECCIONES AMERICANAS ESPAÑOLAS, S. A.

(C. A. E. S. A.)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, Carretera de María Magdalena, sin número (Chamartín), para el día 29 de abril, a las once de la mañana, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio 1960.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de marzo de 1961.—2.232.

ASENTADORES REUNIDOS PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA PESQUERA Y SUS DERIVADOS, S. A.

(A. R. F. I. P. S. A.)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá el día 27 de abril de 1961, a las diecisiete horas,

en el local del Gremio de Mayoristas de Pescados, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.
- 2.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios de dicho ejercicio, acordando la fecha en que se empezará a pagar el dividendo.
- 3.º Nombrar los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1961 y también nombrar los interventores de actas.
- 4.º Renovación parcial de cargos del Consejo de Administración.

Nota: Si no se reuniesen las asistencias de accionistas y acciones necesarios, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de abril, a la misma hora y local.

Madrid, 4 de abril de 1961.—El Gerente, Pedro Sanz Sanjuan.—2.242.

EL HOGAR, S. A.

Compañía de Seguros sobre Enfermedades

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, el día 22 de este mes, a las siete de la tarde, en el domicilio social, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960.

Barcelona, 3 de abril de 1961.—El Secretario, A. López.—420.

TALLERES Y FUNDICION LA VEGUILLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en León, en el domicilio social, carretera de Zamora, s/n, el día 4 del corriente mes, a las doce horas, en primera convocatoria, y si en ésta no se consiguiera el «quórum» reglamentario, tendrá lugar la segunda el día 15 del corriente mes, a las doce horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales para ampliación de capital; y
- 3.º Ruegos y preguntas.

León, 3 de abril de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Alvarez Ortiz.—421.

KROMP, S. A.

—BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, para el día 29 de abril próximo, a las doce horas, en el domicilio social, ronda Universidad, 15, primero segunda, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1960, y proveer al nombramiento de un nuevo consejero, cubrir vacante y renovación de consejeros cesantes, por prescripción estatutaria, y nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961. Para poder asistir a la Junta se recuerda el cumplimiento de las disposiciones estatutarias.

Barcelona, 29 de marzo de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 2.270.

BANUS HERMANOS, S. A.

Empresa Constructora

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de abril de 1961 y hora de las once de la mañana, y, en segunda, al día siguiente, 29 de abril del mismo año y hora, en el domicilio social de la misma, calle Santa Clara, núm. 4, tercero, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.
 - 2.º Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios correspondientes al citado ejercicio de 1960.
 - 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
 - 4.º Proposiciones de los señores accionistas.
- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Banús Masdeu.—2.271.

EMPRESA NACIONAL DEL ALUMINIO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento del artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el martes, día 25 del actual, a las once horas, en el domicilio social, calle Barquillo, número 13, segundo, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1960.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 7 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.345.

MINAS DEL PRIORATO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 18 de abril de 1961, en el domicilio social, avenida del Marqués de Argenteira, número 27, entresuelo, primera, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 19 del mismo mes, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1960.
- 2.º Determinar sobre la propuesta del Consejo de Administración referente al reparto de beneficios.
- 3.º Elección de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 29 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.284.